

RESUMEN DE POLÍTICAS N° IDB-PB-422

Innovaciones con inteligencia artificial

Mapeo exploratorio en la respuesta a la violencia contra las mujeres

Agustina Suaya
Montserrat Bustelo
Karen Martínez

Banco Interamericano de Desarrollo
División de Género y Diversidad
Departamento de Investigación y Economista Jefe

Noviembre de 2025



Innovaciones con inteligencia artificial

Mapeo exploratorio en la respuesta a la violencia contra las mujeres

Agustina Suaya
Montserrat Bustelo
Karen Martínez

Banco Interamericano de Desarrollo
División de Género y Diversidad
Departamento de Investigación y Economista Jefe

Noviembre de 2025



Catalogación en la fuente proporcionada por la Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo

Bustelo, Monserrat.

Innovaciones con inteligencia artificial: mapeo exploratorio en la respuesta a la violencia contra las mujeres / Monserrat Bustelo, Karen Martínez, Agustina Suaya.

p. cm. – (Resumen de políticas del BID ; 422)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Women-Violence against-Latin America-Prevention. 2. Women-Violence against-Caribbean Area-Prevention. 3. Women-Crimes against-Latin America-Prevention. 4. Women-Crimes against-Caribbean Area-Prevention. 5. Digital communications-Latin America. 6. Digital communications-Caribbean Area. 7. Artificial intelligence-Social aspects-Latin America. 8. Artificial intelligence-Social aspects-Caribbean Area. I. Martínez, Karen. II. Suaya, Agustina. III. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Género y Diversidad. IV. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Investigación y Economista Jefe. V. Título. VI. Serie. IDB-PB-422

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



GDLab

INICIATIVA DE CONOCIMIENTO
SOBRE GÉNERO Y DIVERSIDAD



→ Innovaciones con inteligencia artificial: mapeo exploratorio en la respuesta a la violencia contra las mujeres

La inteligencia artificial (IA) se ha posicionado como una herramienta emergente para la transformación de los servicios públicos, con aplicaciones que prometen ampliar el acceso, mejorar la eficiencia y fortalecer la capacidad de respuesta del Estado (Gómez et al., 2020). En el ámbito de la violencia contra las mujeres, su incorporación aún es incipiente, pero comienza a explorarse en distintas etapas del circuito institucional, desde la orientación inicial hasta el seguimiento posterior a la intervención.

En América Latina y el Caribe, donde una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física o sexual por parte de su pareja (OMS, 2021), persisten barreras estructurales que limitan el acceso oportuno y adecuado a servicios de protección. En este contexto, la IA ofrece oportunidades relevantes, pero también plantea dilemas éticos, desafíos técnicos y riesgos institucionales que deben ser cuidadosamente considerados.

La IA ofrece oportunidades relevantes, pero también plantea dilemas éticos, desafíos técnicos y riesgos institucionales que deben ser cuidadosamente considerados.

Esta nota de política presenta un mapeo preliminar de las aplicaciones de inteligencia artificial en políticas públicas orientadas a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en la región. A partir de una revisión exploratoria de iniciativas en curso y de la literatura disponible, se analiza en qué etapas del circuito institucional se están incorporando herramientas basadas en IA, qué funciones desempeñan y qué evidencia existe sobre sus resultados. Si bien se observa un uso creciente de estas tecnologías, la evidencia empírica

sobre su efectividad sigue siendo limitada o inexistente. El estudio identifica lagunas críticas de conocimiento y subraya la necesidad de generar evaluaciones rigurosas que orienten su implementación, permitan comprender mejor su efectividad y garanticen la protección de los derechos de las personas usuarias.

→ Mapeo preliminar de procesos con potencial de IA

El uso de inteligencia artificial en políticas públicas vinculadas a la violencia contra las mujeres ha comenzado a explorarse en distintos momentos del circuito institucional, desde la orientación inicial hasta el monitoreo posterior a la intervención. Si bien estas experiencias aún son incipientes, permiten identificar funciones críticas en las que se ha documentado algún grado de aplicación o prueba piloto de herramientas basadas en IA.

Esta sección examina siete procesos dentro de los sistemas de prevención, atención, protección y justicia, seleccionados por su relevancia transversal y su potencial para ser fortalecidos mediante tecnologías emergentes. Cada apartado describe brevemente el proceso, discute posibles formas en que la IA podría contribuir a su funcionamiento y presenta ejemplos de iniciativas ya implementadas o en fase experimental.

El uso de inteligencia artificial en políticas públicas vinculadas a la violencia contra las mujeres ha comenzado a explorarse en distintos momentos del circuito institucional, desde la orientación inicial hasta el monitoreo posterior a la intervención.

→ Orientación personalizada y distribución de información

El acceso a información clara, confidencial y oportuna es un paso inicial fundamental en la ruta de prevención y atención de la violencia contra la mujer. Ya sea para mujeres directamente afectadas o para personas de su entorno que buscan brindar apoyo, contar con orientación adecuada puede facilitar la toma de decisiones y la búsqueda de ayuda. Tradicionalmente, esta orientación se ofrece a través de líneas telefónicas, centros de atención o materiales impresos. Sin embargo, su alcance puede verse restringido por diversas barreras personales, sociales y estructurales, como el temor a represalias, la desconfianza institucional, la exclusión

lingüística o la dificultad de acceso según el momento o el lugar (Wieberneit et al., 2024; [Roza, Martín, 2021](#)). Incluso en servicios que operan 24/7, los recursos humanos pueden resultar insuficientes para responder a la demanda de manera oportuna (González et al., 2023; Garnelo et al., 2019).

En este contexto, algunas iniciativas han explorado el uso de herramientas digitales para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la orientación inicial (López e Izaguirre, 2024). Por ejemplo, se han desarrollado chatbots con procesamiento de lenguaje natural para responder preguntas frecuentes en tiempo real, guiar a las personas usuarias dentro del sistema de atención adaptándose a sus necesidades y circunstancias específicas, e incluso detectar señales de riesgo. Estas herramientas operan de forma anónima, sin restricciones horarias y en varios idiomas. Si bien no sustituyen la atención profesional, pueden funcionar como un punto de entrada accesible y —cuando están integradas a los sistemas institucionales— facilitar la derivación de los casos más complejos o contribuir a la sistematización de datos operativos.

En la región se han documentado distintas iniciativas en esta línea. Un ejemplo es [Sara](#), una herramienta digital basada en IA que brinda asistencia confidencial y gratuita a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia en países de Centroamérica y el Caribe. Se trata de una herramienta que ofrece una gama de recursos como asesoría legal, planes de emergencia y acceso a refugios, adaptándose al contexto y lenguaje local gracias al entrenamiento proporcionado por especialistas de cada país (López e Izaguirre, 2024). En 2023 fue integrada al sistema de protección de República Dominicana a través del [sitio web](#) del Ministerio de la Mujer. En 2024, bajo el liderazgo de la Secretaría de Seguridad, fue adaptada en Honduras con el nombre de MARIA (Módulo de Asistencia y Respuesta de Información Automatizada) y puesta a disposición del público a través del [sitio web](#) de la Policía Nacional. Asimismo, ha sido adaptada en Belice, Costa Rica, El Salvador y Guatemala (Universidad de los Andes, 2024).

Otras experiencias, aunque no forman parte de una política estatal, buscan complementar la oferta pública. Una de ellas es [Violetta](#), un chat disponible en México a través de WhatsApp que brinda apoyo psicoeducativo y preventivo en torno a relaciones sanas y libres de violencia. Combinando modelos de aprendizaje automático supervisado con el acompañamiento de un equipo profesional (López e Izaguirre, 2024), ofrece orientación psicológica y legal inicial, y deriva los casos graves a operadores humanos. Otra herramienta es [OlimpiA](#), un chat automatizado diseñado para orientar a mujeres y adolescentes frente a situaciones de violencia digital. Disponible también vía WhatsApp, utiliza procesamiento de lenguaje natural y algoritmos



de análisis de texto y audio para detectar señales de crisis, y ha sido implementado en países como México, Colombia, Ecuador y Guatemala.

Estas herramientas aún se encuentran en fases tempranas de implementación y, en general, existe escasa información sistematizada sobre su impacto en la calidad de la atención a partir de estudios rigurosos. Aun así, los avances en modelos de lenguaje han mejorado su capacidad para generar respuestas empáticas y contextualmente relevantes, lo que abre oportunidades para su uso en procesos de orientación inicial (Sanz, López-Belloso e Izaguirre, 2025). Sin embargo, su efectividad dependerá de múltiples factores: desde el diseño de los algoritmos, la supervisión profesional, la protección de la privacidad y las garantías éticas, hasta su integración con los servicios existentes, la articulación con los sistemas institucionales y su sostenibilidad operativa. Abordar estos aspectos en futuras investigaciones será clave para comprender mejor el aporte potencial de estas tecnologías a los procesos de orientación y acceso a servicios de atención.

→ Registro y derivación de casos

Una atención efectiva frente a situaciones de violencia contra la mujer requiere, además de la voluntad institucional, contar con capacidades técnicas para registrar adecuadamente los casos, derivarlos de manera oportuna y darles seguimiento adecuado a lo largo del sistema de protección. En la práctica, las víctimas suelen interactuar con múltiples actores —como la policía, los servicios sociales, el sistema de justicia y la salud—, y cada uno de estos eslabones puede introducir fricciones, duplicaciones o vacíos de atención. En ausencia de sistemas integrados, muchas mujeres deben repetir su historia en diversas instancias, lo que incrementa el riesgo de revictimización y de pérdida del caso en el tránsito institucional.

El uso de herramientas basadas en IA podría ayudar a reducir estas fricciones. Modelos de procesamiento de lenguaje natural, por ejemplo, pueden apoyar la transcripción automática de entrevistas, estructurar la información generada durante la atención o asistir en la [asignación de casos a equipos especializados](#). No obstante, se requiere más evidencia para determinar si la IA es efectiva en estos procesos y si su integración mejora la eficiencia y la calidad de la atención brindada.

En la región, algunas experiencias recientes han comenzado a explorar estos usos. En México, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Jalisco, en colaboración con el Tecnológico de Monterrey y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desarrolló la herramienta [OliviA for Her](#). Esta aplicación utiliza reconocimiento de voz para registrar automáticamente los testimonios de mujeres en centros de atención, durante entrevistas psicológicas o jurídicas. La información se transcribe y clasifica en tiempo real, lo que permite reducir la carga operativa, evitar duplicaciones y facilitar el seguimiento de los casos. La iniciativa fue implementada en 2023 como piloto y, según reportes oficiales, permitió automatizar alrededor del [40% de los registros de expediente](#) durante su primer año. Aunque aún no ha sido evaluada formalmente, se presenta como una experiencia relevante de aplicación de IA en contextos sensibles, como complemento al trabajo profesional (SISEMH, 2024).

Si bien estas herramientas han sido desarrolladas para mejorar el registro y la derivación de casos, la evidencia sobre su efectividad sigue siendo limitada. La mayoría de las iniciativas se encuentra en etapas piloto y existe escasa documentación pública sobre sus resultados. Además, su sostenibilidad a largo plazo puede verse afectada por factores como la dependencia de financiamiento externo o la necesidad de liderazgo institucional constante. Estas condiciones deberán explorarse con mayor profundidad en futuras investigaciones, a fin de entender mejor los aportes y limitaciones del uso de IA en esta etapa del sistema de atención.

→ Evaluación de riesgo y revictimización en casos ingresados

No todos los casos de violencia contra la mujer presentan el mismo nivel de urgencia o peligrosidad. Identificar aquellos con mayor riesgo de escalamiento —como lesiones graves o feminicidio— es una función crítica de los sistemas de protección y justicia, ya que permite orientar recursos y respuestas institucionales de manera más eficaz y oportuna (Arbach, 2023).

Históricamente, la valoración del riesgo ha descansado en el juicio profesional de los equipos intervinientes. Con el tiempo, se han incorporado enfoques más estructurados, como los modelos actuariales y mixtos, que combinan algoritmos con criterios profesionales guiados por protocolos (Muñoz y López-Ossorio, 2016). No obstante, estas herramientas suelen depender de reglas fijas y no siempre incorporan información proveniente de sistemas más complejos o dinámicos.

En este contexto, algunos gobiernos han comenzado a explorar el uso de IA para apoyar la evaluación de riesgo en casos ya ingresados a los sistemas de atención. Estas iniciativas aplican técnicas de aprendizaje automático sobre grandes volúmenes de datos administrativos —como registros policiales, judiciales o clínicos— con el objetivo de identificar patrones asociados a la reincidencia o la letalidad. Sin embargo, su implementación plantea desafíos éticos, metodológicos e institucionales. Las decisiones apoyadas por algoritmos deben ser comprensibles, auditables y acompañadas de supervisión profesional, especialmente cuando pueden afectar derechos fundamentales ([Latorre, De Leo y Rego, 2025](#); Snow, 2019; OCDE, 2019).

A continuación, se describen algunas experiencias documentadas que ilustran distintas formas en que se ha comenzado a aplicar la IA para apoyar la evaluación de riesgo en casos ingresados al sistema. Estas iniciativas, implementadas en diversos contextos, ofrecen ejemplos iniciales que permiten explorar enfoques potenciales, así como los desafíos técnicos y éticos asociados. Si bien no constituyen modelos validados ni han sido todas evaluadas en profundidad, pueden aportar insumos relevantes para futuras investigaciones y discusiones de política.

Desde 2007, España ha implementado el sistema VioGén para apoyar la valoración de riesgo, combinando registros administrativos con herramientas de clasificación. Este sistema centraliza información sobre víctimas y agresores para uso de las fuerzas de seguridad, y combina formularios estructurados con modelos algorítmicos que orientan planes de seguridad personalizados. En 2025 fue actualizado con un nuevo protocolo que introduce ajustes en los algoritmos y en la categorización de los niveles de riesgo. Aunque algunos

análisis iniciales destacaron su capacidad predictiva, también se han documentado preocupaciones sobre una posible dependencia excesiva de las recomendaciones automáticas y su impacto en casos con señales claras que no fueron detectados oportunamente (Éticas Foundation, 2024; Satariano y Roser, 2024).

En Taiwán, el Gobierno de Taipéi desarrolló un modelo de predicción de revictimización basado en aprendizaje automático, con el objetivo de apoyar a trabajadores sociales en la asignación de recursos. El modelo fue entrenado con datos de más de 8.800 casos del sistema nacional de protección y, según el estudio disponible,

alcanzó un nivel de precisión superior al 95% (Hsieh et al., 2018). Sin embargo, también se identificaron limitaciones, como la dependencia de datos históricos o la posibilidad de sesgos en los reportes.

En Australia, la Policía de Queensland utiliza un modelo que clasifica a agresores con alto riesgo de reincidencia a partir de datos policiales. Este tipo de herramientas se ha utilizado para priorizar intervenciones preventivas, como visitas domiciliarias o derivaciones a programas de tratamiento. Si bien algunos reportes mencionan una reducción de incidentes en los grupos priorizados, también se han expresado preocupaciones sobre posibles efectos no deseados, como el aumento de tensiones o la disuasión de la búsqueda de ayuda por parte de las víctimas (Douglas, 2021; Westendorf, 2022).

Estas experiencias evidencian el potencial de la IA para apoyar decisiones preventivas, pero también sus limitaciones. La evidencia disponible aún no permite

establecer con certeza su impacto en la protección efectiva de las víctimas. Las herramientas predictivas requieren validación constante, supervisión profesional, adaptación a los contextos locales y salvaguardas éticas que garanticen transparencia, explicabilidad y equidad ([Latorre et al., 2024](#); [2025](#); [Aránguiz Villagrán, 2022](#)).

→ Seguimiento activo y recordatorios

Un desafío persistente en la atención a la violencia contra la mujer es mantener el vínculo con las sobrevivientes a lo largo del tiempo. Factores como el temor a represalias, la presión familiar, la dependencia económica o la frustración con la respuesta institucional pueden derivar en el abandono de procesos judiciales o del sistema de protección.

El seguimiento activo parte de la premisa de que las instituciones deben asumir un rol proactivo, verificando el bienestar de las personas atendidas, recordando citas o trámites y promoviendo su permanencia en el cir-

cuito de atención. Sin embargo, los mecanismos tradicionales —como llamadas telefónicas o visitas domiciliarias— requieren muchos recursos, son difíciles de escalar y, en algunos casos, pueden representar riesgos adicionales si son detectados por el agresor (Petersen et al., 2022).

Frente a estos desafíos, algunas iniciativas han comenzado a explorar el uso de herramientas de IA para complementar estas funciones. Por ejemplo, se han desarrollado sistemas que automatizan el envío de mensajes personalizados o que utilizan modelos predictivos para identificar a las personas con mayor probabilidad de desvinculación, lo que permite realizar intervenciones más oportunas. Estas soluciones aún se encuentran en etapas iniciales y no existen evaluaciones concluyentes sobre su efectividad. No obstante, ofrecen un campo incipiente para explorar nuevas formas de reforzar la continuidad en el acceso a la protección.

Un ejemplo exploratorio en esta línea es Text-SAFE, un sistema automatizado de seguimiento desarrollado para mujeres que habían recibido atención médica tras una agresión sexual. Durante 37 días, las participantes recibieron mensajes programados con recordatorios de citas, información sobre salud y monitoreo emocional. Si las respuestas indicaban un nivel elevado de estrés, el sistema generaba una alerta automática para el personal clínico. En un piloto con 25 usuarias, el 96% respondió al menos un mensaje y el 84% completó el protocolo (Downing et al., 2021). Si bien se trata de un estudio limitado, plantea posibles beneficios en términos de contacto sostenido y discreto. No obstante, revisiones más amplias de intervenciones por SMS en salud mental han mostrado resultados mixtos, lo que sugiere que su efectividad no está garantizada y depende de múltiples factores (Clough y Casey, 2014).

En otro estudio exploratorio, un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla entrenó modelos de aprendizaje automático con datos administrativos de casos judicializados por violencia de pareja en España, con el fin de identificar factores asociados al abandono del proceso legal. Los resultados sugieren que variables como la edad de la víctima, la duración de la violencia y la ausencia de redes de apoyo podrían estar correlacionadas con una mayor probabilidad de desvinculación (Escobar-Linero et al., 2023). Si bien se trata de un análisis retrospectivo sin validación institucional, los hallazgos podrían aportar insumos para diseñar estrategias de seguimiento focalizado en el futuro.

Estas iniciativas muestran caminos posibles para explorar cómo la IA podría complementar los esfuerzos institucionales de seguimiento, a través de mensajes automatizados o herramientas de priorización. Su implementación, sin embargo, requiere abordar con cuidado aspectos como el consentimiento informado, la privacidad y el posible impacto en la autonomía de las víctimas. La evidencia disponible aún es limitada, por lo que se requieren más estudios para comprender si estas herramientas pueden efectivamente contribuir a mejorar la continuidad en el acceso a la protección y la justicia.

→ Detección temprana y proactiva

Uno de los desafíos persistentes en la lucha contra la violencia hacia la mujer es que muchos casos no son denunciados a tiempo o, directamente, nunca llegan a los canales institucionales. En consecuencia, una parte significativa de la violencia permanece invisibilizada o sin respuesta.

Las tecnologías basadas en IA tienen el potencial de contribuir a detectar señales tempranas o indirectas de violencia, incluso antes de que exista una denuncia formal o una solicitud explícita de atención. Estas herramientas pueden analizar datos no estructurados —como notas clínicas o textos en línea— para identificar patrones que alerten sobre situaciones de riesgo. Su objetivo no es reemplazar el juicio profesional, sino complementar el trabajo de los equipos de primera línea, permitiendo focalizar esfuerzos de forma más oportuna. No obstante, se trata de un campo incipiente y con desafíos relevantes en términos éticos, técnicos e institucionales, que exige mecanismos de validación, auditoría y supervisión ([Aránguiz Villagrán, 2022](#)).

A continuación, se describen algunas experiencias exploratorias que ilustran distintas aproximaciones al uso de IA para detectar casos de violencia no formalmente denunciados. Estas iniciativas se encuentran en fase piloto y permiten discutir tanto el potencial como las limitaciones de este tipo de aplicaciones.

En México, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), junto con el Instituto Nacional de Estadística y autoridades locales, desarrolló un piloto que aplica procesamiento de lenguaje natural al análisis de más de 60.000 llamadas al 911 en la Ciudad de México. El modelo busca identificar patrones lingüísticos y paralingüísticos —como el contenido, el ritmo o el tono del habla— que podrían indicar situaciones de violencia, incluso si no se verbalizan explícitamente (UNODC, 2024). El objetivo es apoyar la priorización de llamadas y activar protocolos de seguimiento ante señales de riesgo. Aunque ha sido presentada como una experiencia innovadora, aún no cuenta con una evaluación sistemática de su impacto en la mejora de la respuesta institucional.

En otros contextos, diversas investigaciones han explorado el análisis de registros clínicos. Por ejemplo, en Estados Unidos, un estudio entrenó modelos de aprendizaje automático con más de 34.000 informes de radiología, con el objetivo de identificar patrones compatibles con violencia de pareja en pacientes que posteriormente accedieron a servicios especializados. Los resultados sugieren que ciertas señales presentes en los informes podrían anticipar casos de violencia hasta tres años antes del ingreso formal al sistema, aunque el desempeño del modelo varió según el grupo demográfico (Chen et al., 2020). Otro estudio, basado en notas clínicas no estructuradas, utilizó procesamiento de lenguaje natural para detectar descripciones indirectas de abuso. Si bien los resultados fueron técnicamente prometedores, los autores enfatizan la necesidad de adaptar estos modelos al contexto local y asegurar su aplicación bajo supervisión profesional (Tabaie et al., 2022).

Estas iniciativas reflejan el interés creciente en aprovechar datos previamente subutilizados para anticipar situaciones de violencia. Sin embargo, también ponen de manifiesto los retos de implementación. Detectar señales tempranas no garantiza por sí solo una respuesta efectiva, especialmente si las alertas no son gestionadas por equipos capacitados o si no existen protocolos claros de actuación. Además, el entrenamiento de

modelos requiere datos representativos y contextualizados para evitar errores o sesgos que excluyan a ciertos perfiles poblacionales (Snow, 2019). La evidencia disponible sigue siendo limitada y se requiere mayor investigación para comprender en qué condiciones estas herramientas pueden complementar de forma ética, útil y efectiva la labor de detección temprana en los sistemas de atención.

→ Monitoreo y generación de estadísticas

El diseño de políticas públicas efectivas requiere contar con datos confiables, actualizados y desagregados. Esto incluye indicadores de incidencia —como el número de casos, la tasa de feminicidios o las llamadas a líneas de ayuda— así como indicadores de respuesta institucional, tales como medidas de protección emitidas, tiempo promedio de atención o derivaciones interinstitucionales. Tradicionalmente, la producción de estas estadísticas se ha basado en datos administrativos recolectados de manera manual y consolidados en reportes periódicos, con frecuencia afectados por subregistro, duplicaciones o falta de interoperabilidad (European Institute for Gender Equality, 2016).

La IA podría ofrecer herramientas útiles para complementar los mecanismos tradicionales de monitoreo. Por ejemplo, el procesamiento de lenguaje natural podría analizar registros no estructurados, como notas clínicas o reportes policiales, mientras que los modelos automatizados podrían clasificar casos, detectar patrones, generar visualizaciones dinámicas o identificar zonas de mayor riesgo. Sin embargo, el uso de estas herramientas en este campo aún es incipiente, y su utilidad depende de múltiples factores, como la calidad de los datos de origen, la capacidad institucional y la integración con los sistemas existentes.

Aunque todavía son escasas las experiencias implementadas, algunas iniciativas permiten explorar enfoques emergentes en el uso de IA para procesos de monitoreo y generación de estadísticas en el ámbito de la violencia contra las mujeres. En Colombia, un equipo de investigación desarrolló un modelo de aprendizaje automático para clasificar el nivel de riesgo en mujeres en situación de vulnerabilidad en el municipio de Tumaco. Utilizando datos recolectados por organizaciones locales, el sistema generó mapas georreferencia-



dos de riesgo a nivel de barrio, con el objetivo de orientar la asignación de recursos y focalizar estrategias preventivas. No se cuenta, sin embargo, con información publicada sobre su impacto en la toma de decisiones institucionales (Bernal-Monroy et al., 2025).

En Brasil, el proyecto FrameNet Brasil, en colaboración con Vital Strategies, diseñó una herramienta para mejorar la calidad de los datos sobre violencia registrados en el sistema de salud. A través del análisis de formularios clínicos con técnicas de procesamiento de lenguaje natural, el sistema identifica [señales de violencia en registros que no estaban explícitamente codificados como tales](#). El objetivo de este piloto no es intervenir caso por caso, sino mejorar las estadísticas agregadas mediante la corrección del subregistro y la armonización terminológica, contribuyendo así a la construcción de indicadores más comparables y útiles para el monitoreo nacional.

En el Reino Unido, un estudio exploratorio aplicó algoritmos de agrupamiento no supervisado (clustering) a más de 40.000 registros policiales del condado de Essex, con el objetivo de identificar perfiles de agresores en casos de violencia doméstica. A partir de variables como la edad del agresor, su relación con la víctima, el tipo de violencia y el historial previo, el análisis generó cinco agrupamientos distintos. Según los autores, estos perfiles podrían contribuir a comprender mejor los patrones de perpetración y a diseñar intervenciones más focalizadas. El estudio destaca su carácter preliminar y no propone una implementación directa de los resultados, sino que explora la utilidad de este tipo de técnicas para orientar futuras investigaciones (Hadjimatheou et al., 2024).

Estas experiencias reflejan formas iniciales en las que la IA podría mejorar la disponibilidad y la utilidad de los datos. No obstante, su aplicación plantea desafíos importantes. La automatización estadística no reemplaza la necesidad de fortalecer la infraestructura de registro ni la coordinación entre actores institucionales. Sin marcos claros de gobernanza de datos, estándares comunes y capacidades técnicas, existe el riesgo de producir evidencia sofisticada pero desconectada de la gestión pública. Se requiere mayor investigación para evaluar en qué condiciones estas herramientas pueden efectivamente apoyar decisiones institucionales más informadas y oportunas.

→ Aprendizaje institucional

Más allá de atender casos individuales o generar estadísticas agregadas, los gobiernos también necesitan desarrollar la capacidad de aprender sistemáticamente de su propia práctica. Cada decisión administrativa —ya sea una medida de protección, un subsidio otorgado, una derivación a servicios o una sentencia— deja trazas que, analizadas adecuadamente, pueden revelar patrones, errores recurrentes, efectos no deseados o buenas prácticas replicables. Este tipo de aprendizaje institucional es clave para mejorar la calidad de las respuestas públicas y fortalecer la rendición de cuentas (Gertler et al., 2016; Newcomer, Haltry y Wholey, 2015).

En este contexto, la IA podría contribuir al aprendizaje institucional mediante el análisis de grandes volúmenes de datos administrativos o textuales. Al procesar registros dispersos o no estructurados, la IA puede ayudar a

identificar tendencias o relaciones que pasarían desapercibidas para los equipos operativos. Si bien las experiencias documentadas aún son escasas, comienzan a emerger investigaciones en sectores como la justicia y la salud que ilustran este potencial.

En Brasil, un estudio desarrolló un modelo de aprendizaje automático para identificar sesgos de género en sentencias judiciales, con foco en casos de violencia contra las mujeres (Benatti et al., 2024). Utilizando una base de datos de más de 6.000 fallos clasificados por expertas legales como “sesgados” o “no sesgados” según criterios como culpabilización de la víctima o justificación del agresor, el modelo logró una precisión del 81% en la clasificación de sentencias. Iniciativas similares han comenzado a explorarse en otros países, como el proyecto [herEthical AI](#) en Inglaterra y Gales, que analiza sentencias de tribunales de familia para identificar lenguaje que responsabiliza a las víctimas. En Argentina, el prototipo [AymurAI](#) busca automatizar parcialmente el proceso de apertura de sentencias judiciales vinculadas a violencia contra la mujer en juzgados penales. Mediante técnicas de procesamiento de lenguaje natural, extrae información relevante (tipología de violencia, vínculos entre las partes, contexto socioeconómico) y anonimiza los documentos antes de cargarlos en una base de datos pública. Esta herramienta no reemplaza la revisión humana, sino que la complementa, facilitando la estructuración de datos para su publicación segura.

En Estados Unidos, un estudio sobre más de 28.000 audiencias judiciales en Filadelfia entrenó un modelo para simular escenarios contrafactuales en decisiones sobre libertad o detención de imputados por violencia doméstica (Berk, Sorenson y Barnes, 2016). El objetivo fue estimar cuántas reincidencias podrían haberse evitado si las decisiones se hubieran basado en las recomendaciones del modelo. Los resultados sugirieron que, en ese escenario simulado, la reincidencia podría haberse reducido significativamente. Este ejercicio no fue implementado en la práctica judicial, pero buscó generar evidencia empírica para reflexionar sobre los efectos potenciales de distintas estrategias de decisión.

En España, un equipo interdisciplinario aplicó técnicas de aprendizaje automático supervisado a 491 sentencias judiciales sobre violencia en relaciones de pareja, con el fin de explorar si el contenido textual de estos fallos permite distinguir entre casos letales (feminicidios) y no letales. Usando variables como antecedentes penales, frecuencia y gravedad de la violencia, sanciones impuestas y factores contextuales, los modelos lograron clasificar correctamente más del 75% de los casos. Aunque el estudio no propone una aplicación



operativa inmediata, plantea que esta información podría utilizarse para fortalecer los sistemas de detección y prevención, así como para alimentar protocolos de evaluación de riesgo ajustados al contexto judicial (García-Vergara et al., 2023).

Estas experiencias muestran cómo la IA puede ser utilizada para analizar decisiones institucionales, evidenciar sesgos o patrones de riesgo y apoyar la sistematización de datos. Aunque sus aplicaciones prácticas y evaluaciones rigurosas aún son incipientes, ofrecen insumos para explorar cómo la IA podría contribuir al fortalecimiento del aprendizaje organizacional en sistemas de justicia y protección.



¿CÓMO AVANZAR HACIA UN USO RESPONSABLE DE LA IA EN CONTEXTOS SENSIBLES?

El uso de inteligencia artificial en servicios de orientación y atención a mujeres en situación de violencia puede ofrecer beneficios, pero también plantea riesgos significativos. Organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos han identificado principios fundamentales para guiar su implementación responsable:

- **Protección de datos y consentimiento informado:** La información procesada por estos servicios suele ser altamente sensible. La recomendación internacional es limitar la recolección de datos a lo estrictamente necesario, aplicar técnicas de anonimización y garantizar un almacenamiento seguro. El consentimiento debe ser claro, específico y revocable ([Buenadicha et al., 2021](#); OCDE, 2019; [Latorre, Muro y Rego, 2024](#)).
- **Mitigación de sesgos y explicabilidad:** Los algoritmos pueden amplificar desigualdades históricas si no se auditan adecuadamente. Por ello, los expertos promueven auditorías de equidad y el desarrollo de sistemas explicables, especialmente en decisiones críticas como la priorización de casos o la asignación de niveles de riesgo (OCDE, 2024; EDPB, 2024; [Aránguiz Villagrán, 2022](#)).
- **Supervisión humana y capacitación profesional:** Las decisiones automatizadas deben ser interpretadas y ajustadas por operadores capacitados. Su participación desde las etapas de diseño mejora la integración práctica y fortalece la confianza en el sistema (Snow, 2019; Herm, 2023). Estos lineamientos no son exclusivos del campo de la violencia contra las mujeres, pero adquieren especial relevancia en entornos donde están en juego derechos fundamentales y la seguridad de personas en situación de vulnerabilidad.

→ ¿Cómo avanzar? Evaluar, documentar y aprender

Las experiencias revisadas muestran que América Latina y el Caribe forman parte activa de la conversación global sobre la IA aplicada a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Gobiernos y organizaciones están explorando usos innovadores de estas tecnologías —algunos ya implementados, otros aún en fase piloto— con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la coordinación y la eficacia de los sistemas públicos. Este dinamismo debe ser valorado.

Sin embargo, avanzar no implica apresurar procesos. Persisten desafíos estructurales en la digitalización de los servicios, incluyendo brechas de infraestructura, déficits en gobernanza de datos, baja interoperabilidad y ausencia de protocolos sólidos para el resguardo de información sensible (Bustelo et al., 2025). La inteligencia artificial no puede reemplazar los fundamentos que aún no han sido construidos.

También persiste una brecha significativa de evidencia. La mayoría de las iniciativas identificadas carece de evaluaciones rigurosas sobre su implementación, resultados y efectos diferenciales. Se sabe poco sobre cómo estas herramientas impactan en la calidad de la atención, en la carga de trabajo de los equipos, en la continuidad de los procesos o en la confianza de las usuarias. Tampoco existen estudios sistemáticos que examinen su contribución efectiva a la protección de derechos o su adecuación a contextos institucionales diversos.

Frente a este escenario, es prioritario invertir en investigación que no solo mida el desempeño técnico, sino que examine con mirada crítica y contextualizada las implicaciones éticas, institucionales y de equidad de la IA. Evaluaciones rigurosas, con perspectiva interseccional, permiten delimitar en qué condiciones estas tecnologías podrían integrarse de forma útil y responsable a los sistemas de atención. Solo con evidencia sólida será posible avanzar hacia una integración de la IA que potencie la capacidad institucional para la prevención y la atención de la violencia contra la mujer. Una IA útil no es solo aquella que acierta en sus predicciones, sino la que contribuye a sistemas públicos más accesibles, sensibles y justos.

Es prioritario invertir en investigación que no solo mida el desempeño técnico, sino que examine con mirada crítica y contextualizada las implicaciones éticas, institucionales y de equidad de la IA.

Bibliografía

- [1] Arbach, K. (2023). *Informe final de asesoramiento en el Programa de Fortalecimiento del sistema penitenciario uruguayo para reducir el riesgo de reincidencia*. Documento interno n.º 2. Banco Interamericano de Desarrollo.
- [2] Benatti, R., Severi, F., Avila, S. y Colombini, E. L. (2024). Gender bias detection in court decisions: A Brazilian case study. En *Proceedings of the 2024 ACM Conference on Fairness, Accountability, and Transparency* (pp. 746–763).
- [3] Berk, R. A., Sorenson, S. B. y Barnes, G. (2016). Forecasting domestic violence: A machine learning approach to help inform arraignment decisions. *Journal of Empirical Legal Studies*, 13(1), 94–115.
- [4] Bernal-Monroy, E. R., Castañeda-Monroy, E. D., Rentería-Ramos, R. R., Campaña-Bastidas, S. E., Barrera, J., Palacios-Yampuezan, T. M., González Gustin, O. L., Tobar-Torres, C. F. y Ceballos-Villada, Z. R. (2025). Detection of victimization patterns and risk of gender violence through machine learning algorithms. *Informatics*, 12(1), 21. <https://doi.org/10.3390/informatics12010021>.
- [5] Buenadicha, C., Galdon, G., Hermosilla, M. P., Loewe, D. y Pombo, C. (2019). *La gestión ética de los datos: Por qué importa y cómo hacer un uso justo de los datos en un mundo digital*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/La_Gesti%C3%B3n_%C3%89tica_de_los_Datos.pdf.
- [6] Chen, I. Y., Alsentzer, E., Park, H., Thomas, R., Gosangi, B., Gujrathi, R. y Khurana, B. (2020). Intimate partner violence and injury prediction from radiology reports. En *BIOCOMPUTING 2021: Proceedings of the Pacific Symposium* (pp. 55–66).
- [7] Clough, B. A. y Casey, L. M. (2014). Using SMS reminders in psychology clinics: A cautionary tale. *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*, 42(3), 257–268. <https://doi.org/10.1017/S1352465813001173>.
- [8] Douglas, H. (2021). QLD police will use AI to “predict” domestic violence before it happens. Beware the unintended consequences. *Universidad de Melbourne*. <https://findanexpert.unimelb.edu.au/news/30734-qld-police-will-use-ai-to-%27predict%27-domestic-violence-before-it-happens.-beware-the-unintended-consequences>.
- [9] Downing, N. R., Bogue, R. J., Terrill, P. y Tucker, S. (2021). Development and test of a text-messaging follow-up program after sexual assault. *Violence Against Women*, 27(11), 2111–2128. <https://doi.org/10.1177/10778012211014567>.

- [10] Ellery, B. (2024). AI can help police predict if someone is at risk of domestic abuse. *The Times*. <https://www.thetimes.com/uk/crime/article/ai-can-help-police-predict-if-someone-is-at-risk-of-domestic-abuse-jbbrbgt9m>.
- [11] Escobar-Linero, E., García-Jiménez, M., Trigo-Sánchez, M. E., Cala-Carrillo, M. J., Sevillano, J. L. y Domínguez-Morales, M. (2023). Using machine learning-based systems to help predict disengagement from the legal proceedings by women victims of intimate partner violence in Spain. *PLoS One*, 18(6), e0276032. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0276032#:~:text=once%20it%20has%20occurred,IPVW%20victims%20to%20withdraw%20from>.
- [12] Éticas Foundation. (2024). *Audit of VioGén: Assessing Spain's gender-based violence predictive system*. https://eticasfoundation.org/wp-content/uploads/2024/12/Eticas_Audit_of_VioGen.pdf.
- [13] European Data Protection Board (EDPB). (2024). *AI auditing checklist for AI auditing*. Support Pool of Experts (SPE) Programme. https://www.edpb.europa.eu/system/files/2024-06/ai-auditing_checklist-for-ai-auditing-scores_edpb-spe-programme_en.pdf.
- [14] European Institute for Gender Equality (EIGE). (2016). *Administrative data collection on violence against women: Good practices*. <https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/mh0416095enn.pdf>.
- [15] García-Vergara, E., Almeda, N., Fernández-Navarro, F. y Becerra-Alonso, D. (2023). Artificial intelligence extracts key insights from legal documents to predict intimate partner femicide. *Scientific Reports*, 13(1), 18212.
- [16] Garnelo, M., Bustin, C., Duryea, S. y Morrison, A. (2019). *Aplicando las ciencias del comportamiento a la violencia de pareja íntima: Mejorando los servicios para sobrevivientes en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0001980>.
- [17] Gertler, P. J., Martinez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., & Vermeersch, C. M. (2016). *Impact evaluation in practice*. World Bank Publications.
- [18] Gómez Mont, C., Del Pozo, C. M., Martínez Pinto, C. y Martín del Campo Alcocer, A. V. (2020). *La inteligencia artificial al servicio del bien social en América Latina y el Caribe: Panorámica regional e instantáneas de doce países*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0002393>.
- [19] González Álvarez, J. L., López Ossorio, J. J., Urruela, C. y Rodríguez Díaz, M. (2018). Integral Monitoring System in Cases of Gender Violence VioGén System. *Behavior & Law Journal*, 4(1). <https://doi.org/10.47442/blj.v4.i1.56>.
- [20] González, P., Peroni, A., Bonilla, A., Contreras, F., Guzmán, F., Heiss, J., Leyton, C., Soto, P., Lecourt, J. y Piras, C. (2023). *Mejoramiento del servicio de atención y derivación del Fono 1455 del Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres del SernamEG* (Estudio realizado entre enero

y julio de 2023). <https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2025/01/Mejoramiento-del-servicio-de-atenci%C3%B3n-y-derivaci%C3%B3n-del-fono-1455-del-Programa-Atenci%C3%B3n-Protecci%C3%B3n-y-Reparaci%C3%B3n-en-Violencia-contras-las-Mujeres-del-SernamEG.-BID-2023.pdf>.

- [21] Hadjimatheou, K., Quiroz Flores, A., Weir, R. y Skevington, T. (2024). Using unsupervised machine learning to find profiles of domestic abuse perpetrators. *Policing: A Journal of Policy and Practice*, 18, paae092. <https://doi.org/10.1093/police/paae092>.
- [22] Herm, L. V. (2023). Impact of explainable AI on cognitive load: Insights from an empirical study. *arXiv preprint*, arXiv:2304.08861. <https://arxiv.org/pdf/2304.08861>.
- [23] Hsieh, T. C., Wang, Y. H., Hsieh, Y. S., Ke, J. T., Liu, C. K. y Chen, S. C. (2018). Measuring the unmeasurable—A study of domestic violence risk prediction and management. *Journal of Technology in Human Services*, 36(1), 56–68. <https://doi.org/10.1080/15228835.2017.1417953>.
- [24] Latorre, L., Muro, V., Rego, E., Gutiérrez, M., Cerrato, I. y Zárate, J. D. (2024). *Tech report: Artificial intelligence*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/en/tech-report-artificial-intelligence>.
- [25] Latorre, L., De Leo, L. y Rego, E. (2025). *Tech report: Digital ethics*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/en/tech-report-digital-ethics>.
- [26] López Belloso, M. y Izaguirre Choperena, A. (2024). Nuevas formas de atención a situaciones de violencia de género: la irrupción de la inteligencia artificial en la atención a las mujeres víctimas. En D. B. Benito Sánchez (ed.), *La protección de las víctimas de la violencia de género: Aspectos jurídicos y asistenciales* (pp. 47–86). Bilbao: Universidad de Deusto.
- [27] Microsoft News Center LATAM. (2022). *La ciudad incorpora inteligencia artificial para fortalecer el funcionamiento de la línea 144*. <https://news.microsoft.com/es-xl/la-ciudad-incorpora-inteligencia-artificial-para-fortalecer-el-funcionamiento-de-la-linea-144/>.
- [28] Municipalidad de Lomas de Zamora. (2020). *Sistema Integrado de Atención a Víctimas de Violencia de Género usando Inteligencia Artificial (SIAVIGia)*. <http://www.alertalomas.com.ar/niunamenos/>.
- [29] Muñoz, V. y López-Ossorio, J. J. (2016). Valoración psicológica del riesgo de violencia: alcance y limitaciones para su uso en el contexto forense. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 130–140. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.004>.
- [30] Newcomer, K. E., Hatry, H. P. y Wholey, J. S. (eds.). (2015). *Handbook of practical program evaluation* (Vol. 864). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- [31] OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2019). *Recommendation of the Council on Artificial Intelligence*, OECD/LEGAL/0449. <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>.

- [32] OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2024). *Assessing potential future artificial intelligence risks, benefits and policy imperatives*. París: OCDE. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/11/assessing-potential-future-artificial-intelligence-risks-benefits-and-policy-imperatives_8a491447/3f4e3dfb-en.pdf.
- [33] OMS (Organización Mundial de la Salud). (2021). *Gender-based violence prevalence estimates, 2018: Global and regional estimates of the prevalence of gender-based violence*. Ginebra: OMS.
- [34] Petersen, K., Davis, R. C., Weisburd, D. y Taylor, B. (2022). Effects of second responder programs on repeat incidents of family abuse: An updated systematic review and meta-analysis. *Campbell Systematic Reviews*, 18(1), e1217. <https://doi.org/10.1002/cl2.1217>.
- [35] Roza, V. y Martín, C. (2021). *Violencia sexual y basada en género: mapa de ruta para su prevención y atención en América Latina y el Caribe*. <https://doi.org/10.18235/0003819>.
- [36] Sanz, B., López-Belloso, M. y Izaguirre Choperena, A. (2025). Empathy, bias, and data responsibility: Evaluating AI chatbots for gender-based violence support. *Frontiers in Political Science*, 7, 1631881. <https://doi.org/10.3389/fpos.2025.1631881>.
- [37] Satariano, A. y Tool, R. (2024, 18 de julio). An algorithm told police she was safe. Then her husband killed her. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/interactive/2024/07/18/technology/spain-domestic-violence-viogen-algorithm.html>.
- [38] SISEMH (Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres). (2024). *Reporte final: OlivIA for Her*. <https://igualdad.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2024/12/reportes-final-Olivia.pdf>.
- [39] Smee, B. (2021, 14 de septiembre). Queensland police to trial AI tool designed to predict and prevent domestic violence incidents. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/australia-news/2021/sep/14/queensland-police-to-trial-ai-tool-designed-to-predict-and-prevent-domestic-violence-incident>.
- [40] Snow, T. (2019). *Three key principles to help public sector organisations make the most of AI tools*. Nesta. https://media.nesta.org.uk/documents/Decision-making_in_the_age_of_the_algorithm.pdf
- [41] Tabaie, A., Zeidan, A. J., Evans, D. P., Smith, R. N. y Kamaleswaran, R. (2022). A novel technique to identify intimate partner violence in a hospital setting. *The Western Journal of Emergency Medicine*, 23(5), 781-788. <https://doi.org/10.5811/westjem.2022.7.56726>.
- [42] Trafford, L., Le, B. L., Firtala, S. y Williams, B. (2024). Lizzy – Building an AI-powered domestic abuse risk assessment tool based on nationally representative online survey data. <https://doi.org/10.31219/osf.io/shpjm>.

- [43] UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). (2024, septiembre). *911 calls: AI flags violence against women*. <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2024/September/911-calls-ai-flags-violence-against-women.html>.
- [44] Universidad de los Andes. (2024). *SARA: IA para combatir la violencia de género en Centroamérica*. Sistemas de Algoritmos Públicos. <https://sistemaspublicos.tech/sara-ia-para-combatir-la-violencia-de-genero-en-centroamerica/>.
- [45] Westendorf, T. (2022). AI and policing: What a Queensland case study tells us. *Australian Strategic Policy Institute*. <https://www.aspistrategist.org.au/ai-and-policing-what-a-queensland-case-study-tells-us/>.
- [46] Wieberneit, M., Thal, S., Clare, J., Notebaert, L. y Tubex, H. (2024). Silenced survivors: A systematic review of the barriers to reporting, investigating, prosecuting, and sentencing of adult female rape and sexual assault. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(5), 3742-3757.

Este material fue desarrollado por:

Agustina Suaya, Monserrat Bustelo y Karen Martinez

Copyright © 2022 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

 www.iadb.org/gdlab

 gdlab@iadb.org



